

ANUNCIO

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL JURADO DESIGNADO AL EFECTO PARA FALLAR EL PREMIO DE LA II EDICIÓN DEL PREMIO DE ESCULTURA PABLO RUEDA

De acuerdo con las bases del II premio internacional de escultura Pablo Rueda (apartado séptimo), se constituye el jurado el día 16 de marzo de 2022 a las 14:00 horas, en el Salón del Plenos del Ayuntamiento de Castillo de Locubín, C/ Blas Infante 19.

Asisten los siguientes miembros del Jurado:

- Presidente: Cristóbal Rodríguez Gallardo (alcalde- presidente del Ayuntamiento de Castillo de Locubín).
- Vocales:
 - Rosa María Molina Marchal (concejala de cultura)
 - Luís Anguita Rosales (concejal de Agricultura)
 - María Aranda Aguayo (Representante colectivo cultural de la localidad, profesora de pintura)
 - Fátima Gutiérrez Bravo (Personal laboral del Ayuntamiento de Castillo de Locubín)
 - Manuela Ceballos González (Personal laboral del Ayuntamiento de Castillo de Locubín)
- Secretario: María de Pilar Pérez Guzmán (técnica del Ayuntamiento)

Se ha presentado un único trabajo:

OBRA	AUTOR/ES
ELOGIO AL AGUA	JORGE BLAS OLMO CONTRERAS

Tras la evaluación de las obras y documentación presentada por el candidato y atendiendo a lo establecido en el apartado séptimo de las bases sobre criterios de evaluación: calidad técnica de la obra, originalidad del diseño, adaptación al entorno urbano, experiencia y trabajos anteriores, se acuerda conceder el premio consistente en 8.000 euros, a la siguiente obra:

Código Seguro de Verificación	IV7C2GST3FH4UWVTSYQTGMJBGI	Fecha	17/03/2022 14:33:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA DEL PILAR PEREZ GUZMAN		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7C2GST3FH4UWVTSYQTGMJBGI	Página	1/2



OBRA	AUTOR/ES	DNI
ELOGIO AL AGUA	JORGE BLAS OLMO CONTRERAS	***6175**

De conformidad las bases de este concurso y en la Memoria presentada, con dicho premio los autores se comprometen a realizar la obra para su inauguración el 15 de junio de 2021, corriendo con todos los gastos de realización, elaboración del proyecto e instalación y transporte de la misma. Las dimensiones totales se ajustarán al espacio destinado a tal fin, y las citadas dimensiones como el material final estará abiertos a estudio en conjunto con el Ayuntamiento.

Se levanta la sesión siendo las 14:15 horas del día de su comienzo, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros del jurado, conmigo, el secretario que certifico.

En Castillo de Locubín a 16 de marzo de 2022

LA SECRETARIA

(Fdo. digitalmente)

Fdo.: María del Pilar Pérez Guzmán

Código Seguro de Verificación	IV7C2GST3FH4UWVTSYQTGMJBG	Fecha	17/03/2022 14:33:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA DEL PILAR PEREZ GUZMAN		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7C2GST3FH4UWVTSYQTGMJBG	Página	2/2

